GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
14 de mayo del 2025

Núm. 007247

A las: Señoras
Sandra Margarita López Sánchez, presidenta
Fadelky Luciano Barriento, secretaria del Comité Gestor de ASP, del Junta de Distrito Municipal de Rincón.
Sus manos.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación S/N de fecha 06 de mayo del 2025.

Cortésmente, en atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle la certificación de Registro **núm. DRL-CG-10/2025**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal de Rincón, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 06 de marzo del 2025, recibida en el MAP 12/5/2025
b) Acta de Directiva electa
c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
d) Copia de Registro de Participantes
e) Copia de acta de convocatoria
f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales, de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio reconoce el Fuero Organizativo a los miembros del Consejo Directivo, integrado por los señores:

Nombres	**Cédulas**	**Cargos**
1.- Sandra Margarita López Sánchez	047-0089049-6	presidenta
2.- Yeraldin Sánchez Lora	122-0006814-1	vicepresidenta
3.- Leidi Alexandra Canela Rodríguez	122-0002790-7	tesorera
4.- Fadelky Luciano Barriento	402-4156857-1	secretaria
5.- Fernando Acosta García	047-0088764-1	vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

SF/GJP/MCH/MRR/
DRL/Remisiones, mayo 2025
S4:346073